

	<p align="center">CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p align="center">INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 Paul Ernesto Tamayo Caviedes DE 2023</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 1 de 14</p>
--	---	---

Itagüí, 31 de octubre de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º
CO1.PCCNTR.4547092 DURANTE EL MES octubre 2023

INFORME No 09

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Luz Maria Arango Jaraba	
Objeto del Contrato:	5_9201_150 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PERTENECIENTES A LA RED DE CONOCIMIENTO: ARTES GRÁFICAS, MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4547092	
Contratista:	MAYBELLINE ARISTIZABAL RODRIGUEZ	
Valor del Contrato:	\$ 42743593	
Fecha de inicio:	2/3/2023	
Fecha de terminación:	9/2/2023	
Número de la póliza	65-46-101032901	Vigencia: Desde: 2/3/2023 Hasta: 1/2/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición	X		14065783
4	Prórroga	X		103 días, del 03/09/2023 al 15/12/2023
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

Justificación de la novedad: Se realiza tramite de justificación, adición y demás soportes requeridos en modificación del proceso establecido en plataforma secopp II						
Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora: Mayo			
	Vigencia Final Póliza: abril 2024					
	Valor Final Póliza:					
NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).						
3. INFORMACIÓN FINANCIERA						
Valor total del contrato:	\$ 42743593					
Pago mensual:	\$ 4096830					
Valor Total pagado:	\$ 36.598.348					
Saldo financiero a ejecutar:	\$ 6.145.245					
4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de septiembre 9/2/2023(Nro 66039162según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.					
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 244.800	ARL 8.000	Otros:		
Es pensionado	SI:	NO:X				
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO		NO	
Disciplinarios	NO		NO		NO	
Fiscales	NO		NO		NO	
Policía y Convivencia	NO		NO		NO	
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO		NO	

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	En la planeación de los procesos y proyectos se ha venido trabajando en equipos ejecutores de instructores	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/Portafolio%20media%20t%C3%A9cnica%20MAYBELLINE%20ARISTIZABAL?csf=1&web=1&e=z49GR6	
2.	2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral se han programado en este periodo	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/Ficha%202472805%20desarrollo%20de%20colecciones/FICHA%202472805%20DESARROLLO%20DE%20COLECCIONES/Proyecto?csf=1&web=1&e=iaWNp4	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

						EN LA CARPETA ESTAN LAS GUIAS Y EL PROYECTO EN QUE SE TRABAJO.	
3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Las evaluaciones de aprendizajes previo serán realizadas en el momento en que los aprendices entren a formación.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/Evidencia%20de%20los%20aprendices%20realizados%20en%20clases?csf=1&web=1&e=fNU4ru	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/maristizabal_sena_edu_co1/EjRGU-3vfMtMutwkhW7uj34BOFzWbBlaT2WspyL4pddBQ?e=YssoS0	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/maristizabal_sena_edu_co1/EjRGU-3vfMtMutwkhW7uj34BOFzWbBlaT2WspyL4pddBQ?e=YssoS0	Actividad realizada en clases
5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los	Se aplican constantemente en la formación presencial teniendo en cuenta los lineamientos y metodologías que la entidad sugiere.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/maristizabal_sena_edu_co1/EjRGU-3vfMtMutwkhW7uj34BOFzWbBlaT2WspyL4pddBQ?e=YssoS0	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 5 de 14

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.					bBlaT2Wspyl4pddBQ?e=YssoS0 La guía de aprendizaje es un apoyo para la realización de estas estrategias de enseñanza	
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Cuando el centro de formación lo requiera se realizará	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/Evidencia%20de%20los%20aprendices%20realizados%20en%20clases?csf=1&web=1&e=fNU4ru	
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Cuando el centro de formación lo requiera se realizará	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/Evidencia%20de%20los%20aprendices%20realizados%20en%20clases?csf=1&web=1&e=fNU4ru	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 14

8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se entregan los soportes y registros para la matrícula de una nueva formación	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/SEPTIEMBRE/FICHA%202842408%20MACRAME%20LUNES%20LOS%20MANOS/SOPORTE%20DE%20DOCUMENTOS?csf=1&web=1&e=uq9Urf	
9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/o complementaria.	Los reportes en este periodo fueron enviados a yurani al correo para que ella comenzará el proceso de certificación en cursos cortos.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/JUICIOS%20EVALUATIVOS%20EMITIDOS?csf=1&web=1&e=UlfX4z	
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes	El registro y verificación de juicios evaluativos de asociar rutas de aprendizaje se realizan a la hora de creación de ficha y creación de eventos para comenzar la formación.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/FICHAS%20ASOCIADAS%20Y%20ENR	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 14

actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.					UTADAS?csf=1&web=1&e=3FnXyz Si aplica y se evidencia en sofia plus cuando sale el listado de los aprendices enrutados a la ficha. En octubre no se ha realizado asociación de rutas, a mediados https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/Ficha%202472805%20desarrollo%20de%20colecciones?csf=1&web=1&e=SZuiaL https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/FICHA%202842405%20BOLSO%20CROSSBODY%20LA%20ESPER	
---	--	--	--	--	--	--

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

						ANZA?csf=1&web=1&e=J1go dY	
11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.				N/A	
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplico, cumplo y doy a conocer el manual del aprendiz en formación.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/Evidencia%20de%20los%20aprendices%20realizados%20en%20clases?csf=1&web=1&e=kwuCmi	
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.				N/A	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 14

14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Los lineamientos si se acatan cuando el centro de formación lo requiere, el certificado sst ya fue expedido	X			Si cumple	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El apoyo al centro de formación en promoción de portafolio y servicios no lo requiere por este periodo	X			Promoción y divulgación del centro de formación en cursos cortos técnicos tecnológicos. Para las evidencias. Constantemente se hacen solicitudes para dictar formación en los centros de desarrollo con enlace y ayuda de la policía nacional para los programas de JOVENES A LO BIEN.	
16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El centro de formación por este periodo no requiere de mi seguimiento a la etapa productiva de los aprendices				En este periodo no tengo aprendices en la etapa productiva.	
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo	Siempre propendo por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 10 de 14

	de la formación profesional integral.					Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal/OCTUBRE/PERMANENCIA%20DE%20LOS%20APRENDICES?csf=1&web=1&e=A9jVCV	
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Cuido y protejo los bienes del centro de formación.	X			Si cumpla	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Bienestar realiza actividades para el buen desarrollo personal, intelectual, social mental de los aprendices cuando ellos están en su formación haciéndolos sentir incluidos	X			si realizo el acompañamiento a las actividades que bienestar tiene con los aprendices.	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha el centro de formación no requiere el acompañamiento para el proceso de autoevaluación				N/A	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).	No tengo fichas virtuales.				N/A	
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Está en proceso	X			Si aplica	
23	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.				N/A	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 12 de 14

24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	El pago de la seguridad social se realizó oportunamente.				N/A	
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Se brinda el apoyo técnico cuando es requerido por mi supervisor de contrato.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/maristizabal_sena_edu_co1/Documents/Portafolio%20Maybelline%20Aristiz%C3%A1bal?csf=1&web=1&e=j2WkPK	
26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplen dependiendo del requerimiento en el momento.	X			Se evidencia en las labores diarias, dando formación en ambientes de clase en las sedes comunales y barriales de la ciudad, realizo los informes requeridos por el	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

	<p>CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547092 DE 2023</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 13 de 14</p>
---	--	--

					coordinador, apoyo a la elaboración de productos para el centro	
--	--	--	--	--	---	--

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 31 días del mes de octubre de 2023

Luz María Arango Jaraba
Coordinadora Académica
 Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4547092 de 2023

Entes, es preciso indicar que, la información publicada en la consulta de afiliados compensados no es el indicador de derechos para ningún tipo de trámite.

en Salud - ASES y está sujeta a la actualización en las bases de datos.

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1128404319	ARISTIZABAL	RODRIGUEZ	MAYBELLINE		2023-09	E.P.S SURAMERICANA S.A	COTIZANTE
CC	1128404319	ARISTIZABAL	RODRIGUEZ	MAYBELLINE		2020-06	E.P.S SURAMERICANA S.A	BENEFICIARIO

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
E.P.S SURAMERICANA S.A	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SURAMERICANA S.A	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

⏪

⏴

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

...

⏵

⏩

123 Registros en 13 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de octubre de 2023, a las 22:01:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1128404319
Código de Verificación	1128404319231026220139

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:21 PM horas del 26/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1128404319**

Apellidos y Nombres: **ARISTIZABAL RODRIGUEZ MAYBELLINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233926425



PIB

22:03:35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYBELLINE ARISTIZABAL RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128404319:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2023 11:55:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1128404319** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77114564** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA